

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA

LOTE 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI
 ☒ NO

LOTE 3 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI
 ☒ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2
 ☐ ALTERACIÓN
 ☐ REPARACIÓN
 ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO RESOLUCIÓN
197
FECHA
29-06-2017
ROL S.I.I.
6118-23

**DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO**

☒ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2010-18
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2238 de fecha 13-10-2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de PROYECTO DE EDIFICACIÓN ubicado en calle/avenida/ camino MONTEMAR, PONIENTE N° 1610, Lote N° 113, Manzana L.M.11 Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona V10 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2010-18
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/2010-18, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: _____
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: _____

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
CHELLEW LIMITADA		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
ANDRES CHELLEW MOLGAARD		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
MARIA IGNACIA CABEZON LLORENS		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
MARIA IGNACIA CABEZON LLORENS		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
	-----	-----
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
TAREK SAUD COSTA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
RODRIGO ANDRES OLIVARI PADILLA		
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
Permiso de edificación	68	10.07.2017	191,97 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
- SE AGRANDAN PUERTAS BAÑOS	-----	VIVIENDA
- SE AGRANDAN VENTANAS COMEDOR (SECTOR NORTE Y SUR)		
- SE MODIFICA TECHUMBRE (PASA DE TECHUMBRE CON ALEROS A TECHUMBRE "ESCONDIDA")		
- SE REUBICA ENTRADA PEATONAL		
- SE MODIFICAN PELDAÑOS ESCALERA		
- SE MODIFICA ALTURA ANTEPECHO VENTANAS.		

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA UNIFAMILIAR	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐ OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	191,97	0	191,97
S. EDIFICADA TOTAL	191,97	0	191,97
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	484,5		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,45	0,40	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,35	0,21
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	8,50	7,38			
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	3	ESTACIONAMIENTO PROYECTO	3		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO	
☐ D.F.L.- Nº2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	
☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ Todo ☐ Parte ☒ No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	3
OTRO (ESPECIFICAR)	-----		

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº	FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº	FECHA		
CONVENIO DE PAGO		Nº	FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.
- 5.- MODIFICACIONES MENORES DE PROYECTO SIN AUMENTO DE SUPERFICIE. NO APLICAN DERECHOS MUNICIPALES.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1/6	EMPLAZAMIENTO, PLANTAS 1° Y 2° NIVEL
2/6	ELEVACIONES
3/6	CORTES
4/6	PLANOS DE CIERRO
5/6	ESCANTILLÓN
6/6	DETALLE DE CIERRO

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

RLB
JLZ/--/RLB/rlb
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-2010/18
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.
AT. N°: 01739 / 18/5/2018


[Signature]
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES